

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA COMEVEL S.A..

En la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, de la Provincia de Manabí, a los 30 días del mes de marzo de 2013, se reúnen los socios de la CONSTRUCTORA COMEVEL S.A. en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H30, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor RENE ALEJANDRO RIVAS MENDOZA, en calidad de Presidente, y actúa como secretario la Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor RENE ALEJANDRO RIVAS MENDOZA, .propietario de 20 % de las acciones.

La señora gerente general MARIA AUDREIS MENDOZA VELEZ, propietaria del 80% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

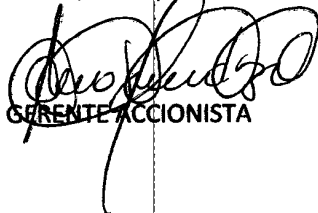
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2012.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.



GERENTE ACCIONISTA



PRESIDENTE ACCIONISTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Portoviejo, 30 de marzo de 2013.

La CONSTRUCTORA COMEVEL S.A., es una sociedad anónima constituida el 29/11/2007.

El objeto de la compañía tendrá por objeto dedicarse a la explotación total en todas sus fases de las áreas relacionadas con el campo de las ingenierías civil, arquitectura, hidráulica, etc., con todas las obras e infraestructuras afines que se relacionen con estas actividades, etc.

La compañía tiene sus oficinas en Portoviejo, en la Ciudadela Los Olivos, Villa 14, Manzana 16.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General y por Presidente, por el momento, por no existir movimiento no se ha contratado más personal.

Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

Políticas Contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que recién inicia sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido variación por cuanto es una compañía recién constituida, y no ha generado ingresos desde su constitución.

Inmueble Equipo.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: maquinarias, equipos, muebles y enseres,

Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos.

Por el momento no se está haciendo este movimiento ya que no existe el efectivo suficiente, para la compra de los mismos.

Gastos de Administración

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente.

Ingresos y Gastos Extraordinarios

Se debe revelar que en la actualidad sólo se recolecta dinero para gastos que se presenten.

Análisis de Balances por la Gerencia.

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2012.

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero por iniciar recientemente su actividad como compañía.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.


Gerente General.